

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NAFTA OIL AND GAS SERVICES NAFTAOILGAS SOCIEDAD ANONIMA, LLEVADA
A CABO EL 31 DE MARZO DEL 2016**

A las 11h30 del día 31 de marzo del 2016, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía NAFTAOILGAS S.A, en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	No. De acciones	Porcentaje
Espinoza Sánchez Mauricio Fabián	\$240.00	240	30%
Ontaneda Moncayo Verónica Alexandra	\$240.00	240	30%
Flores Cruz Edgar Patricio	\$320.00	320	40%
TOTAL:	\$800,00	800	100%

El Presidente de la Compañía Sr. Espinoza Sánchez Mauricio Fabián, dispone que por secretaria se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta Universal. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiendo a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 de diciembre 2015.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 de diciembre 2015.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 diciembre 2015.

Preside la reunión el señor Mauricio Espinoza y actúa como secretario, el señor Edgar Flores.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 diciembre 2015.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 diciembre 2015.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 diciembre 2015.

Se procede a dar lectura por el Ec. Xavier Guzmán contador de NAFTAOILGAS S.A del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Se da la palabra a la Sra. Verónica Ontaneda para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Se da la palabra a la Ing. María Belén Curay Fuertes para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NAFTAOILGAS S.A dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, así como, los Informes de Gerente General y el Informe de Comisario, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 14h00 se levanta la sesión.



Sr. Mauricio Espinoza
Presidente Junta (Accionista)
CI: 1710450790



Sr. Edgar Flores
Secretario Ad-Hoc (Accionista)
CI: 1714338108



Sra. Verónica Ontaneda
Accionista
CI: 1713172011